

Proyecto de Ferrocarriles para Yecla

Excmo. Sr. Ministro de Fomento: Compañía M. Z. A.; Pueblo de Yecla: Quisiera tener suficiente acierto y persuasión, para tratar con exquisito y fructífero resultado el tema objeto de éste "FONDO" que de tener acogida tanto en las personas jurídicas como individuales a quienes me dirijo, y poderse llevar a la práctica sería encauzar por derroteros de progreso y engrandecimiento a la bendita tierra que vimos al nacer; tan para mí,—al igual que para todo buen yeclano—querida e hidalga, cuanto que en realidad, huérfana, abandonada y desgraciada Yecla—apesar de haber producido tantos hombres ilustres, ya en las Ciencias, ya en Política.

El TÍTULO que el escritor de éstas cuartillas ostenta ciertamente no es el más apropiado para tratar éste asunto con perfecto conocimiento de causa y con base sólida sobre que cimentar razonamientos técnicos; más la buena voluntad y los razonamientos lógicos me ayudarán en la exposición del proyecto que nos ocupa y que yo desde este momento, califico de GRANDIOSO Y LÓCO PROYECTO.

Las Compañías de Ferrocarriles y por ende la de M. Z. A. están construyendo DOBLES VÍAS y ésta Compañía tiene ya hecho el tendido hasta muy próximo a Chinchilla desde Madrid.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Consejo de Admón. de la Compañía de M. Z. A. ¿No sería factible que el tendido de la vía doble desde Almansa a Villena, en vez de hacerlo dando la vuelta por La Encina—Caudete se hiciese directo—por Yecla? Ello, para la Compañía representaba una economía considerable, pues se evitaría hacer el tendido de varios kilómetros de vía, con la considerable economía en materiales y mano de obra.

Una vez hecha la instalación de la vía Madrid Alicante por Yecla, la Compañía que tiene su línea férrea, Valencia—La Encina, al hacer su doble vía, en Fuente la Igüera la trazaría directa por Caudete a Yecla con su también correspondiente economía en kilómetros de tendido de vía, mano de obra y materiales; y ésta querida Ciudad, quedaría en el Centro de las comunicaciones Madrid Alicante y cambio para Valencia.

Después de ésto hecho ambas Compañías podrían con poco coste—relativamente—levantar las vías,—hoy en servicio—entre Almansa y Villena por La Encina Caudete la una y la otra la de Fuente la Igüera—La Encina, instalándolas paralelas a las ya entonces trazadas por Yecla.

Con tal proyecto La Encina desaparecería—con gran contento de sus vecinos, todos ferroviarios—y toda su población, y toda su importancia y todo su movimiento se trasladaría a Yecla con el consiguiente incremento de la industria y del comercio de nuestro hoy arrinconado, olvidado y casi desconocido pueblo—apesar de contar con más de 35.000 habitantes.

El vecino y simpático pueblo de Caudete nada perdería, pues quedaría en la línea Yecla Valencia, cuya estación se podría instalar en los muros mismos del pueblo; con lo que, su industria y comercio se beneficiaría, al evitarse las molestias, mayores gastos y pérdidas de tiempo, que hoy tienen, para trasladar sus productos de importación y exportación, al lugar en donde hoy está instalada su Estación—a dos kilómetros del pueblo.—

Las Compañías citadas, no se perjudicarían por la economía que el trazado nuevo les reportaría, por que: los terrenos le podían ser regalados por nuestro Excmo. Ayuntamiento a cambio del inmenso beneficio que para Yecla todo ello representaba; por la protección que el Estado les daría como primer interesado en la realización del proyecto, que para él sería estratégico, por ser dicha instalación, el primer paso dado, para después de continuar la línea Yecla—Cartagena por Alcantarilla, y Yecla—Baeza; y así poder trasladar en pocas horas, tropas, material de guerra, productos de importación y los de exportación, de sus riquísimas vegas de Valencia a Cartagena y viceversa; uniendo además en línea rapidísima esas importantes poblaciones, con Murcia y Andalucía.

Cualquier gobierno que tenga interés por la prosperidad y engrandecimiento de nuestra querida España cogería ésta idea con cariño y entusiasmo y creemos que el actual, por formar parte de él desempeñando la

Cartera de Fomento el Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva, está obligado a llevar a la práctica esta gran obra Nacional: ésta es también la ocasión más oportuna para que el Ministro Murciano demuestre SER Y TENER interés por su provincia y por el pueblo que tantísimos años le ha estado apoyando con su voto, sin que hasta la fecha casi nada tenga que agradecerle.

Mas; Sr. Ministro, señores que sostienen su política, una advertencia: Jóvenes somos, pero conocedores de la política y por ello sobraamo lo siguiente: ESTAMOS EN VISPERAS DE ELECCIONES; QUE NO SE TOMÉ ÉSTA IDEA, PARA HACER CONCEJALES Y DESPUÉS DIPUTADO.

Excmo. Sr. Ministro; Consejo de Admón. de la Comp.ª M. Z. A. el estudio de éste proyecto se encuentra archivado en ese Ministerio de Fomento y en poder de la Compañía, a quienes tan dignamente representan nada nuevo es el proyecto, sino el primitivo que se trazó y fué aprobado y que por desgracia para Yecla, no se llevó a la práctica, AUN CONVINIENDO AL ESTADO Y A LA COMPAÑIA y en contra del recto y acertado criterio de los técnicos.

El Municipio de Yecla en cualquier momento puede—ECONÓMICAMENTE—hacer ese generoso arresto y—MORALMENTE—tiene la estrecha obligación de poner en juego toda su actividad y su influencia toda, para la consecución del proyecto; si tal no hiciese, pesaría sobre sí la responsabilidad de su falta de YECLANISMO.

El Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva, si desde el cargo que hoy ocupa, NO PONE EN ESTE ASUNTO—siempre que sea factible, y así lo creemos aunque difícil, mientras no se demuestre lo contrario—UN VERDADERO INTERÉS, hasta ver convertirse en realidad, tamaño empresa, que nos saque de este aislamiento en que vivimos, que mata todas las iniciativas y dificulta toda actividad; que este seguro que Yecla le volverá la espalda y no volverá a contar con su apoyo y representación.

Mas si lo hiciese, como lo que Yecla—al igual que todo el pueblo español—desea que se le administre bien y se le hagan las obras que le son precisas y que no vuelva a existir el POLITIQUEO DE SIEMPRE que hizo necesaria la Dictadura; si al desaparecer ésta y al volver a gobernarnos y administrarnos los hombres que fueron y entre ellos el Sr. la Cierva, traen nuevas orientaciones, proyectos de mejoras y reconocidos beneficios para el pueblo, bien benidos sean y de antemano cuenten con el reconocimiento, apoyo, colaboración e infinito agradecimiento del pueblo de Yecla que sabrá hacer honor a sus títulos de

Muy noble. Muy leal y Fidelísimo

Conferencias cuaresmales

Se pone en conocimiento de todos los hombres de buena voluntad, que el Sindicato Católico Agrario de esta Ciudad, con motivo de la Comunión Pascual que anualmente celebra según su Reglamento, ha invitado al Rdo. P. Juan M. Solá, S. J. competentísimo por sus vastos conocimientos en todos los ordenes, a dar unas Conferencias Religiosas-Morales Sociales, y deseosa ésta Entidad de hacer extensivo este beneficio al público en general, no obstante la invitación que se ha hecho a los socios que le integran en particular, por la presente se invita a todos, con el fin de que los trabajos que presente tan reputado y erudito conferenciante sean provechosos y escuchados por el mayor número de caballeros que puedan concurrir a dichos actos,

que tendrán lugar en la Parroquia de la Purísima a las siete treinta de las tardes de los días 19, 20 y 21 de los corrientes, con lo cual honrarán a esta Entidad, agradeciéndoles su asistencia.

Se alquilan las casas 17 y 21 de la calle del Niño. Razon Niño 16 o Corbalán 5.

RELOJERIA, OPTICA
GRAMÓFONOS

José Marín Martínez

Plaza de la Purísima, 2

Prontitud, Esmero y Economía en la venta y en los trabajos.

Esta casa garantiza la venta y los trabajos por dos años.

IMPRENTA «VICTORIA»

